

SÍNTESIS

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL PUEBLO CHIAPANECO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2004.

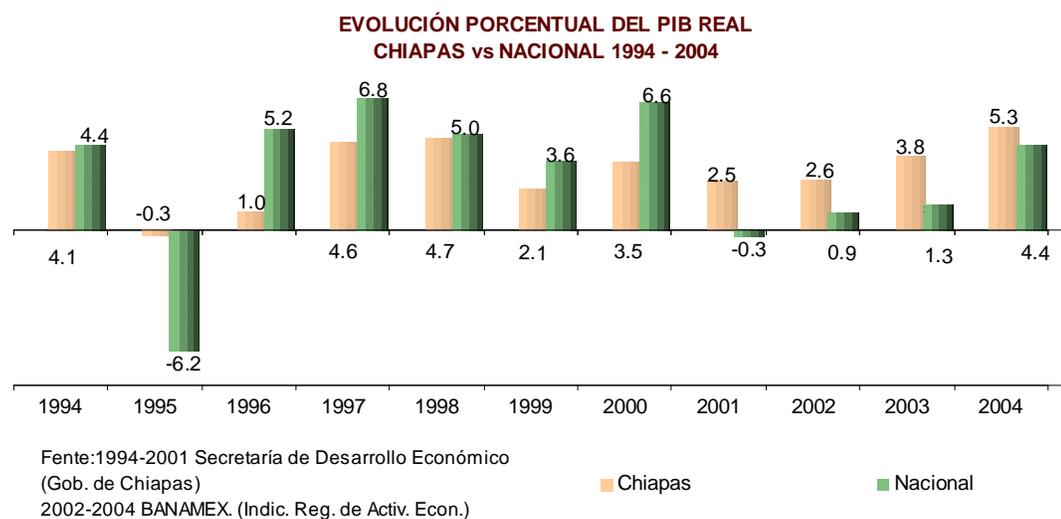
Para una mejor comprensión de los resultados de las finanzas públicas, la riqueza del contenido de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, se sintetiza con los aspectos más sobresalientes en materia económica, ingreso, gasto, deuda, situación financiera y otros aspectos relevantes que inciden en el desarrollo de la administración pública estatal.

Los indicadores económicos y financieros son el resultado de las acciones de gobierno por alcanzar las metas establecidas en beneficio de la sociedad, y en Chiapas, se puede observar que éstos, han tenido evoluciones favorables como a continuación se muestra.

PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Producto Interno Bruto

La actividad económica en Chiapas, medida a través del PIB, registró un crecimiento a tasa anual de 5.3 por ciento, cifra que comparada con la de un año antes significó una variación superior de 1.5 por ciento, y de 4 puntos por arriba de la producción nacional que fue de 1.3 por ciento, según estimaciones del Departamento de Estudios Económicos de Banamex.

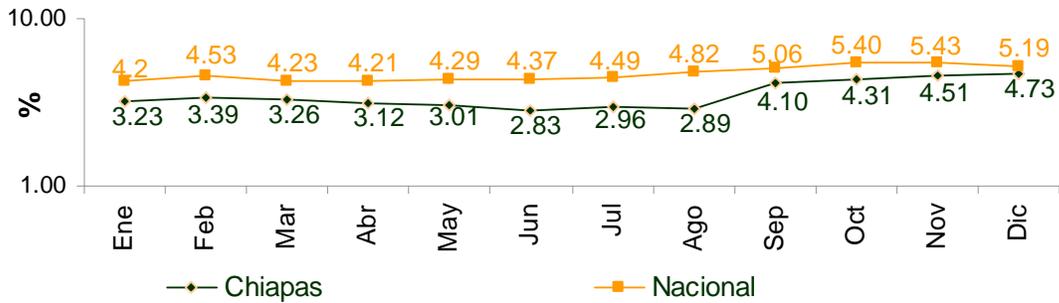


En términos monetarios, este indicador representó un valor de 135 mil 279.0 millones de pesos (mdp), que distribuidos entre los 4 millones 357 mil 301 habitantes en la entidad, arrojó un PIB per cápita equivalente a 31 mil 47 pesos.

Inflación

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de la entidad registró, por tercer año consecutivo, una variación menor a la nacional, esta vez de 0.46 puntos porcentuales, al ubicarse en 4.73 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN DE CHIAPAS VS NACIONAL
ENERO-DICIEMBRE DE 2004**

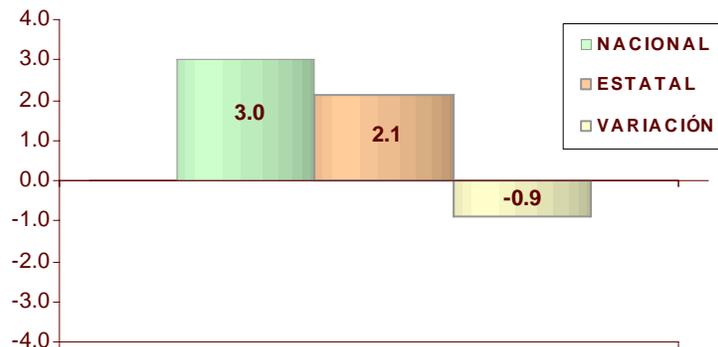


Fuente: INEGI

Tasa de Desempleo Abierto

La Tasa de Desempleo Abierto anual estatal, fue inferior en 0.36 puntos porcentuales a la nacional, asimismo, comparada con el cierre del mes de diciembre este indicador disminuyó 0.9 por ciento.

**TASA DE DESEMPLEO ABIERTO
NACIONAL Vs ESTATAL Dic.2004**



Fuente: INEGI

CHIAPAS PARTICIPA EN FONDO DE INVERSIÓN

El Gobierno del Estado dio un nuevo paso en materia de innovación gubernamental, poniendo en marcha el primer fondo de inversión propio de una entidad de la administración pública en el país.

El fondo de inversión denominado “*Chiapa*”, tiene las siguientes finalidades:

- Generar mayores rendimientos por intereses obtenidos de las inversiones del erario público, fortaleciendo así los ingresos de la entidad.
- Detonar la atracción de inversiones al estado, puesto que la clave de pizarra de Chiapas aparece en la lista de todos los inversionistas nacionales e internacionales en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), así como en los medios electrónicos, revistas y principales páginas de Internet de las instituciones de servicios financieros.
- Incrementar la transparencia en el manejo de los recursos públicos estatales, ya que Banca Mifel, sociedad operadora contratada, es totalmente externa a la estructura gubernamental y se encuentra regulada y vigilada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Asimismo, el desarrollo de las inversiones se publica diariamente en los principales diarios y revistas especializadas.

CRÉDITO SOCIAL A MUJERES A TRAVÉS DE “BANMUJER”

Con la finalidad de apoyar preferentemente a la mujer con mayores financiamientos para que puedan ampliar sus negocios, el Gobierno del Estado implementó un nuevo modelo de presupuestación en el que se privilegian las políticas de desarrollo social y de equidad de género. Así, se creó el Consejo Consultivo Ciudadano *Banmujer*, para dar continuidad a los programas “Una Semilla para Crecer”, “Microempresas Sociales” y Proyectos Productivos para Mujeres Indígenas.

A través de estos programas, durante 2004, el Ejecutivo Estatal destinó 45.9 mdp en beneficio de 36 mil 732 mujeres, en 90 municipios del estado, con más de 38 mil micro créditos. Así, a 3 años de haber iniciado operaciones, Una Semilla para Crecer habrá invertido 116.5 mdp para otorgar 117 mil 930 micro créditos a 84 mil 701 mujeres.

Asimismo, en microempresas sociales invirtió 72.5 mdp en el establecimiento de 1 mil 513 microempresas para 10 mil 586 personas.

Respecto a Proyectos Productivos para Mujeres Indígenas destinó 7 mdp para la puesta en marcha de 121 microempresas rurales en beneficio de 1 mil 653 mujeres indígenas.

GOBIERNO EXPRÉS

Al finalizar el ejercicio 2004 los Módulos Gobierno Exprés brindaron un total de 151,378 servicios en las principales ciudades del Estado; Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Palenque y Comitán, siendo un total de 5 módulos instalados en lugares estratégicos de cada ciudad, prestándose los siguientes servicios:

GOBIERNO EXPRÉS
REPORTE DE SERVICIOS REALIZADOS
TOTAL ANUAL 2004

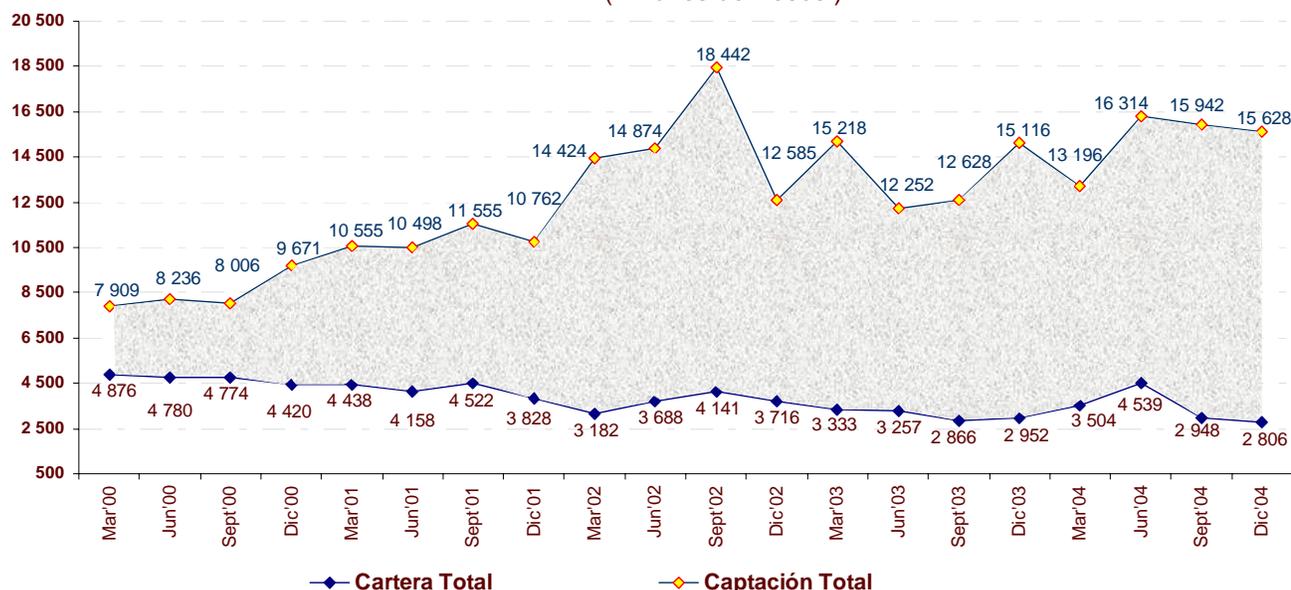
SERVICIOS	GALERIAS	SORIANA	TAPACHULA	PALENQUE	COMITAN	TOTAL
Actas de Nacimiento	26 346	34 862	30 040	5 570	1 226	98 044
Canje de Licencias	2 372	2 564	1 974	148	3 202	10 260
Constancia de Antecedentes No Penales	5 178	7 508	6 878	1 148	976	21 688
Constancia de No Inhabilitación	3 404	5 862	1 688	458	480	11 892
Vehicular Canje de Placa Rezago	82	50	18	0	14	164
Vehicular Refrendo 2004	2 786	4 380	1 858	80	54	9 158
Reg. de Nac. en la Oficialía (Menores de 6 Meses)	2	10	2	24		38
Reg. de Nac. en la Oficialía (de 6 Meses hasta 18 Años)	4	6	4	68	2	84
Matrimonio en la Oficialía en Días y Horas Hábiles)		2		4		6
Matrimonio en la Oficialía en Días y Horas Inhábiles	6			22		28
Matrimonio en Domicilio en Días y Horas Inhábiles	10			6		16
TOTAL GLOBAL	40 190	55 244	42 462	7 528	5 954	151 378

EVOLUCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITOS EN CHIAPAS 2000 – 2004.

De enero del 2000 a diciembre del 2004, el indicador de la captación total de los Bancos creció 7 mil 720 mdp, es decir 97.6 por ciento en términos nominales, y un crecimiento del 3.4 por ciento respecto al cierre del 2003, ubicándose este indicador, al último trimestre del 2004, en 15 mil 628 mdp.

En este mismo periodo, la actividad de la derrama crediticia total de la Banca Múltiple en Chiapas, disminuyó en 2 mil 70 mdp, representando una tasa real de crecimiento negativa del orden de 42.5 por ciento, y un decremento del 5 por ciento con respecto al cierre del 2003, ubicándose el indicador al último trimestre del 2004 en 2 mil 806 mdp.

Derrama Crediticia y Captación Bancaria 2000 - 2004 (Millones de Pesos)



Las cifras del Ejercicio 2003 y anteriores, fueron actualizadas a precios constantes con base al índice inflacionario del 2004
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

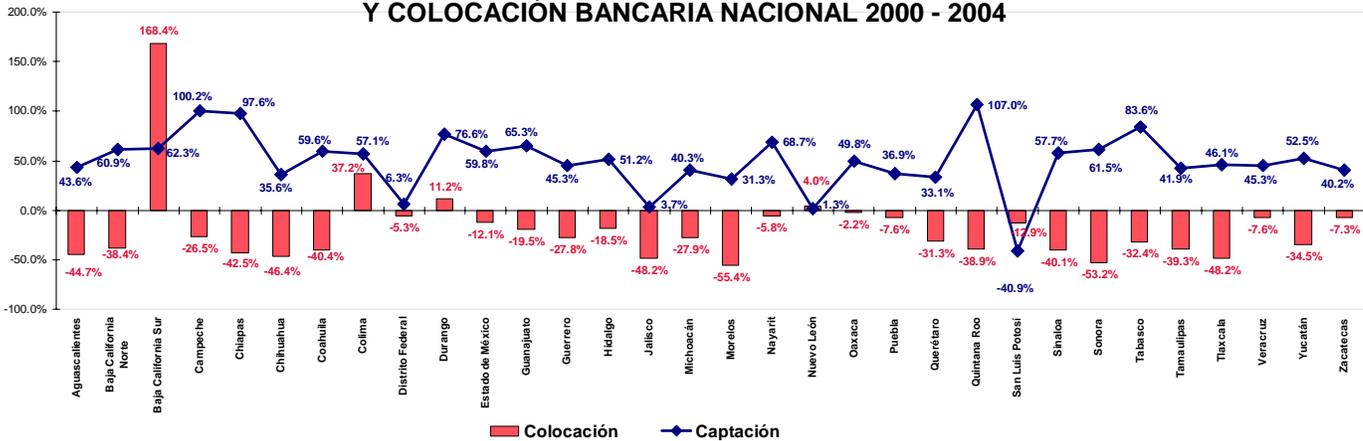
Las variaciones en este periodo mostraron una tendencia decreciente promedio de -23.8 por ciento. En contraste, la captación se incrementó en un promedio de 49.4 por ciento. Con estas cifras, la brecha entre ambas operaciones de la banca se incrementó en 73 unidades absolutas.

Dado que estos movimientos muestran un importante flujo de recursos hacia los bancos sin la conveniente repercusión en los préstamos que estos otorgan es notorio que los bancos están incrementando sus inversiones en instrumentos bursátiles y fondeos de transnacionales. Por efecto inmediato, este mayor flujo de capitales hacia el mercado bursátil ha posibilitado que un mayor número de empresas emitan instrumentos de deuda y obtengan financiamiento en buenas condiciones de mercado que, incluso, llegan a obtener mejores tasas de financiamiento que las ofrecidas por los bancos.

Desafortunadamente, las empresas que tienen el tamaño suficiente para acceder a estos financiamientos bursátiles para impulsar su desarrollo son muy pocas. El 95 por ciento de las empresas en México son micro, pequeñas y medianas que, lejos del mercado bursátil, tienen como única fuente de financiamiento los servicios bancarios tradicionales. Por esta razón, resienten fuertemente la astringencia crediticia de esta política que está llevando a los bancos a convertirse en casas de bolsa. El negocio de intermediación bancaria no está siendo atendido.

El acceso al crédito en Chiapas disminuyó notoriamente en este periodo, pasando del otorgamiento de 0.62 centavos por peso captado en el año 2000 a 0.18 centavos por cada peso captado en el 2004, esto representa un decremento de la actividad crediticia de la banca múltiple de 0.44 centavos por peso captado.

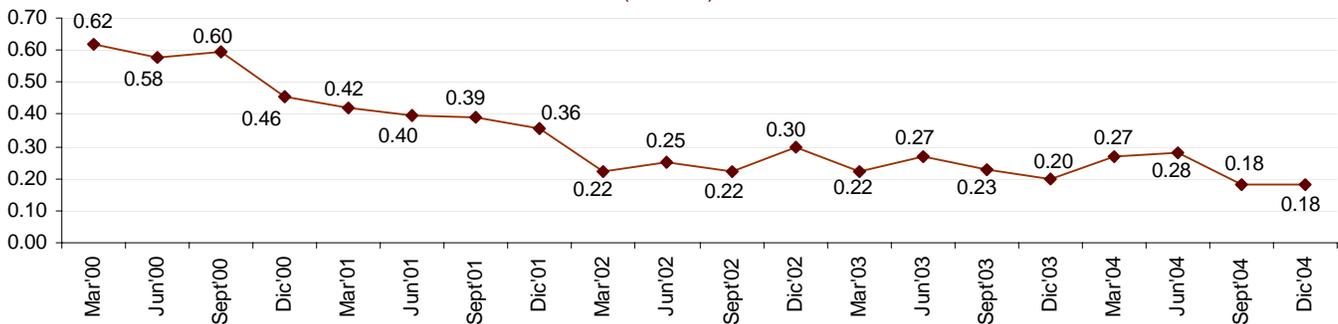
POSICIÓN DE CHIAPAS RESPECTO A LA CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN BANCARIA NACIONAL 2000 - 2004



Así, en el periodo 2000 - 2004, la tasa global de crecimiento ubica a nuestra entidad en el tercer lugar (97.6 por ciento) en términos de captación de recursos bancarios en todo el país, únicamente por debajo de Quintana Roo y Campeche; mientras que ocupa el 26º lugar (-42.5 por ciento) respecto a la colocación crediticia en todo el país. Tales indicadores, demuestran una vez más, que el Estado sigue generando riqueza y fomentando el ahorro y aún cuando el crédito tuvo un pequeño realce durante éste año, principalmente en crédito al consumo e hipotecario, todavía hace falta mucha voluntad de los bancos para impulsar las actividades productivas.

ACCESO AL CRÉDITO EN CHIAPAS 2000 - 2004

Peso otorgado por cada peso captado
(Pesos)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Boletines Estadísticos de la Banca Múltiple. Marzo/2000 – Diciembre/2004.

Nuestra entidad, como muestra de su preocupación por este segmento de mercado que no es atendido y cuya tendencia no augura mejoras en el corto plazo; ha dado un mayor impulso a favor de las actividades productivas, al crear 2 nuevos fideicomisos fondos de financiamiento. Cabe resaltar, que tales acciones fortalecen nuestro sistema económico en la medida que éstas van acompañadas de políticas de buen gobierno, tal como el marco regulatorio al que se someten

dichos fideicomisos fondos de financiamiento para transparentar su actuación y promover un crecimiento corresponsable.

En este contexto, y en contraste con los intereses mercantilistas del sector bancario hemos reaccionado contundentemente en nuestra responsabilidad social. El gobierno del Estado, a través de ocho fideicomisos fondos de financiamiento ha apoyado el desarrollo de actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas extendiendo al máximo la cobertura de los servicios financieros no bancarios. Durante 2004, los apoyos crediticios otorgados alcanzaron mas de 360 mdp.

FIDEICOMISO	CRÉDITOS COLOCADOS (millones)
FEDCAA	219.7
FICAFÉ-CHIS	50.4
FOFESSA	16.9
FIDEIN	11.1
FAES	56.7
FOVIMCHIS	3.1
FONDEPA	1.6
FONDEF	2.4
TOTAL	361.9

De manera acumulada, de los ejercicios 2001 a 2004, los financiamientos canalizados a la planta productiva estatal por esta administración sumaron la cantidad de 3 mil 029 mdp, que representa 1.5 veces lo que dejaron de prestar los bancos.

INVERSIÓN PRIVADA DIRECTA

En materia de inversiones, las gestiones de este gobierno han permitido atraer capitales que se transformaron en importantes proyectos comerciales y de servicios, sobresaliendo los siguientes:

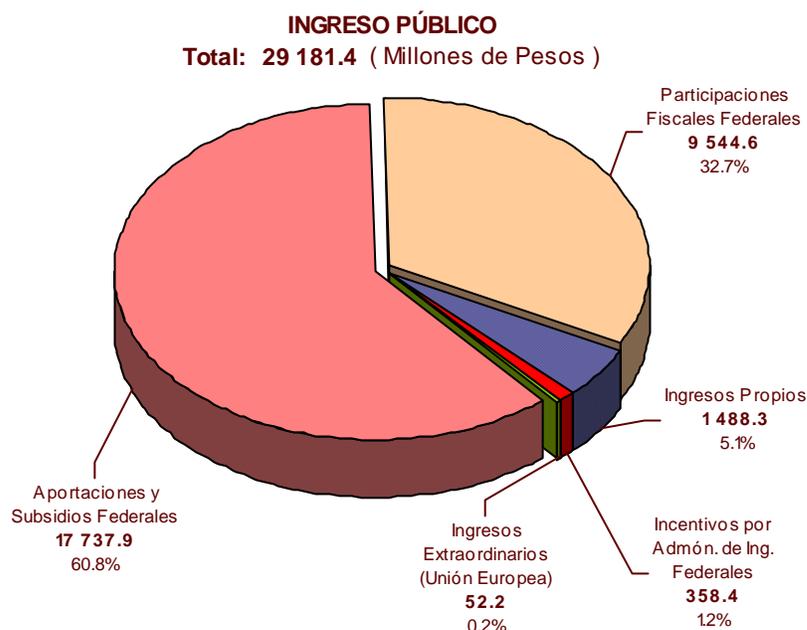
En Tuxtla Gutiérrez se establecieron 2 nuevas empresas enmarcadas dentro del sector comercio y servicios, la primera es el centro comercial City Club, que tuvo una inversión de 121 mdp, generando actualmente 250 empleos de forma permanente, la segunda es el centro de exhibición cinematográfica Cinépolis con 14 salas, con un costo de 7 mdd logrando establecer 95 empleos directos. De igual forma, en San Cristóbal de las Casas se inauguró la Plaza Comercial San Cristóbal, con una inversión de 300 mdp, creando 270 empleos directos, en Tapachula de Córdova y Ordóñez, la empresa Sam's Club con una inversión de 11 mdp, generando 250 empleos directos.

INGRESOS PÚBLICOS

Los ingresos alcanzados al cierre del ejercicio 2004 fueron de 29 mil 181.4 mdp, superando lo presupuestado en la Ley en 12.4 por ciento. De igual forma, se rebasaron los obtenidos durante el ejercicio 2003 en 13.6 por ciento.

Estos incrementos se derivaron principalmente del favorable comportamiento que presentaron los Ingresos Derivados de la Coordinación Fiscal, destacando las Aportaciones y Subsidios y los Incentivos por la Administración de Ingresos Federales.

Influyeron también los incrementos que registraron los Ingresos Propios, básicamente en el rubro de los Productos y los Aprovechamientos.



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

Los ingresos fiscales derivados de las potestades tributarias propias del Estado, al cierre del ejercicio fiscal 2004, observaron crecimientos que superaron en 23.3 por ciento la meta, y en 11.1 por ciento al ejercicio fiscal 2003.

Cabe destacar que el buen desempeño de los Ingresos Propios, tuvo su origen en la notable recaudación en el rubro de los Aprovechamientos, destacando los recursos obtenidos por los conceptos de Reintegros y Alcances, Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado, Recargos y Multas.

GASTO PÚBLICO

La austeridad y disciplina presupuestaria en el manejo de los recursos se mantuvo acorde a la disponibilidad de los ingresos, a los esquemas metodológicos e instrumentos normativos presupuestarios, permitiendo con ello optimizar el gasto corriente para conferir mayores recursos al gasto de capital, en particular al gasto de inversión y al fortalecimiento del capital humano.

Los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2004 registraron un incremento de 7.4 por ciento con respecto al aprobado, al situarse en 27 mil 878.3 mdp. Con relación al ejercicio 2003, el monto total ejercido fue superior en 11.3 por ciento.

En términos reales el gasto total creció 5.8 por ciento, respecto al año anterior.



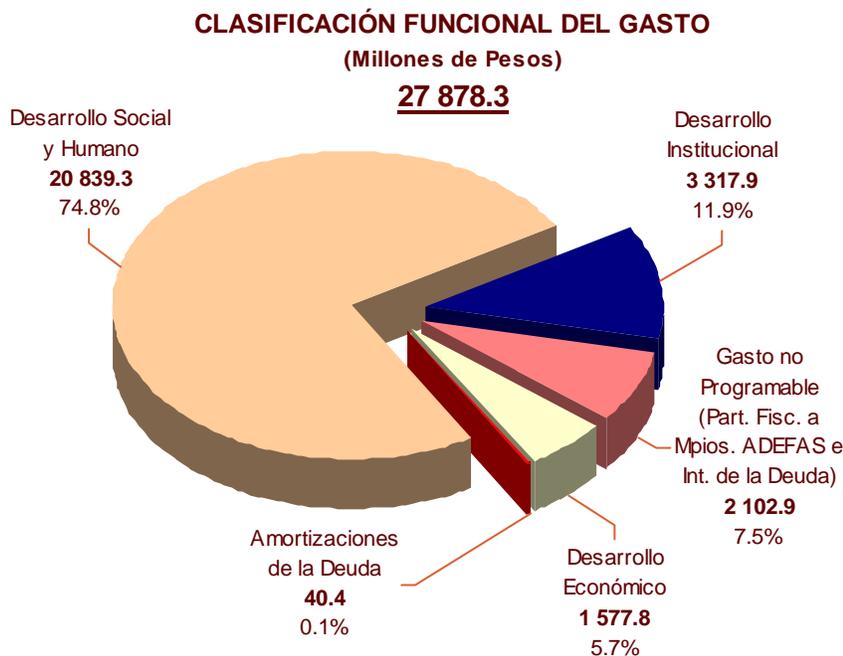
Fuente: Poderes Legislativo, Ejecutivo (Dependencias, Subdependencias y Entidades) Judicial, Municipios y Organismos Autónomos.

El sustento de este incremento tiene su origen en los mayores recursos obtenidos con relación a los estimados en la Ley de Ingresos del Estado, principalmente los pactados con el gobierno federal como las aportaciones y subsidios, las participaciones fiscales y los incentivos. La aplicación al gasto de estos recursos excedentes se dieron con fundamento en el artículo 356 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que señala: “El Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, está facultado para incrementar el presupuesto de egresos y autorizar erogaciones adicionales para aplicarlas a programas y proyectos prioritarios del sector público estatal”.

La clasificación funcional del gasto indica que el presupuesto ejercido se destinó prioritariamente a las funciones para el Desarrollo Social y Humano, básicamente para educación, salud, desarrollo regional y urbano, y abasto y asistencia social, ascendiendo la inversión a un monto de 20 mil 839.3 mdp, superiores en 12.6 por ciento a la cifra que se ejerció en el 2003. En proporción al gasto programable estos recursos representaron el 81.0 por ciento.

Para las funciones institucionales que desarrollan los organismos públicos con actividades orientadas a la procuración e impartición de justicia, seguridad pública, procesos electorales, legislación y fiscalización, gobierno, medio ambiente y recursos naturales, se ejerció un total de 3 mil 317.9 mdp, cifra que rebasó al monto erogado el ejercicio anterior en 23.0 por ciento, y que significó el 12.9 por ciento del gasto programable.

A través de las funciones para el Desarrollo Económico se canalizó la cantidad de un mil 577.8 mdp, que se destinaron a incrementar la infraestructura para comunicaciones y transportes, al desarrollo agropecuario y pesca, y para otros servicios y actividades económicas. El monto invertido fue mayor a la cantidad presupuestada en 11.1 por ciento, y su participación respecto al gasto programable alcanzó el 6.1 por ciento.



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

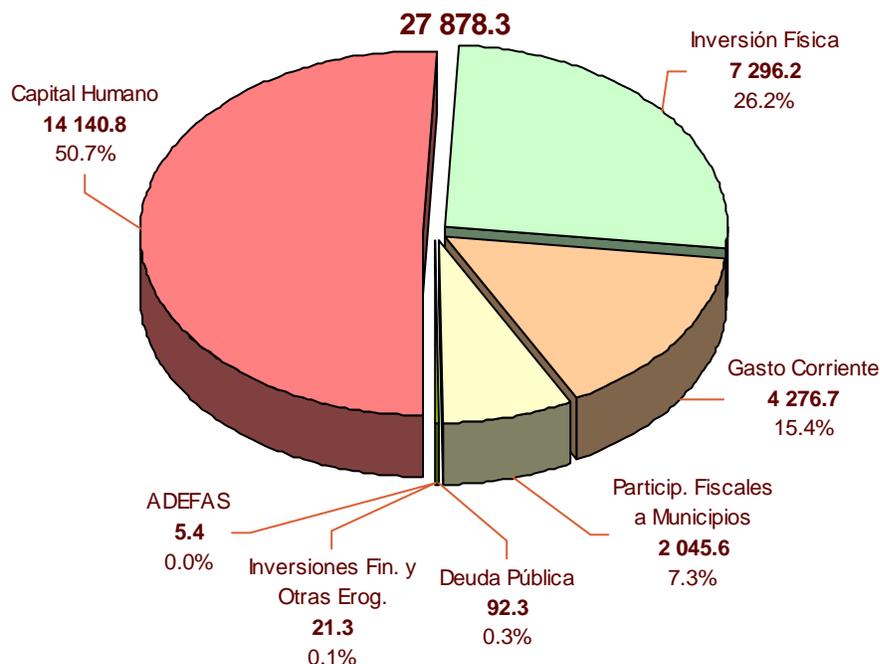
La clasificación económica del gasto permite identificar y dimensionar el presupuesto acorde al destino y uso que se otorga en la ejecución de cada proyecto. En este sentido, uno de los rubros que ha crecido notablemente es el gasto de capital, el cual en el ejercicio 2004, ascendió a 21 mil 458.2 mdp, representando el 77.0 por ciento del gasto total. Este rubro está compuesto por el gasto en capital humano que ascendió a 14 mil 140.8 mdp, y por el gasto de inversión física que llegó a 7 mil 296.2 mdp.

La principal variación positiva del gasto de capital, la cual fue cercana a los 2 mil 500 mdp; se dio particularmente en dos rubros, por una parte, Educación y Salud, como prioridad de prioridades de este gobierno, y segundo, en la inversión física u obra pública como motor del desarrollo económico del Estado, contribuyendo de manera importante al crecimiento del PIB estatal que creció muy por encima de la media nacional.

Por otra parte es importante destacar la economía de gasto corriente cercana a los 600 millones de pesos, como resultado de una política de alta eficacia en la racionalidad y control de este tipo de gasto sin detrimento del servicio público, esto es, lograr las metas físicas (que en la gran mayoría de los casos se superaron) con menos recursos. Hacer más con menos.

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Millones de Pesos)



Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

GASTO POR PODERES Y MUNICIPIOS

Poder Legislativo

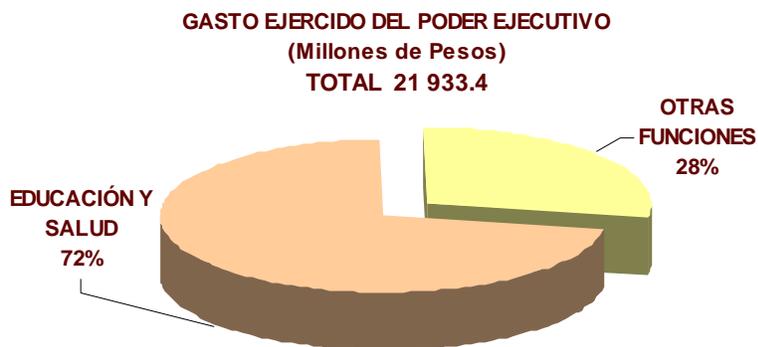
Entre el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior, que forman parte del Poder Legislativo, se ejerció la cantidad de 191.0 mdp, 3.9 por ciento más que el presupuesto aprobado, y 6.4 por ciento mayor que un año antes. De conformidad con la información que enviaron estos organismos al Poder Ejecutivo, el presupuesto ejercido se destinó principalmente para cubrir sueldos, compra de materiales y suministros, y servicios generales.

Cabe mencionar que el H. Congreso del Estado tuvo un incremento de 6.5 por ciento respecto de su presupuesto aprobado, y de 7.1 por ciento con relación al ejercicio 2003, mientras que el Órgano de Fiscalización Superior, presentó un gasto mayor al año anterior de 4.8 por ciento.

Poder Ejecutivo

Los organismos públicos que integran al Poder Ejecutivo, en forma global ejercieron un monto de 21 mil 933.3 mdp, cifra que fue superior a la aprobada en 8.1 por ciento, y a un año antes en 11.9 por ciento.

Del total ejercido por este Poder, el 72 por ciento se canalizó a las funciones de educación y salud y el 28 por ciento a las demás funciones.

**Gráfica: 16 A**

Fuente: Dependencias, Subdependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

Poder Judicial

El Poder Judicial erogó la cantidad de 261.2 mdp, mayor en 7.4 y 15.1 por ciento, respecto a su presupuesto aprobado y al ejercicio 2003, respectivamente. En estos incrementos impactaron los mayores recursos que ejercieron el Tribunal del Servicio Civil que vio incrementado su presupuesto original en 56.6 por ciento, originando que su gasto fuera mayor al de un año antes en 7.9 por ciento, asimismo, el Tribunal Electoral del Estado que ejerció 49.2 por ciento más que su asignación aprobada, y 82.9 por ciento por arriba de lo que erogó en el ejercicio pasado.

Municipios

Durante el ejercicio fiscal 2004, los municipios recibieron un monto global de 5 mil 492.8 mdp, equivalentes al 19.7 por ciento del gasto total. Esta cantidad superó a la cifra estimada en 4.9 por ciento, siendo también mayor a la de un año antes en 8.8 por ciento.

Por medio de sus participaciones fiscales, se les transfirió la cantidad de 2 mil 45.6 mdp, 6.0 y 12.9 por ciento más que lo programado y que lo transferido en el ejercicio 2003, respectivamente. De este monto, 91.2 por ciento correspondió al Fondo General de Participaciones, 5.0 por ciento al Fondo de Fomento Municipal, 1.1 por ciento al Fondo de Participación de Impuestos Especiales, 1.9 por ciento al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, y 0.8 por ciento al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

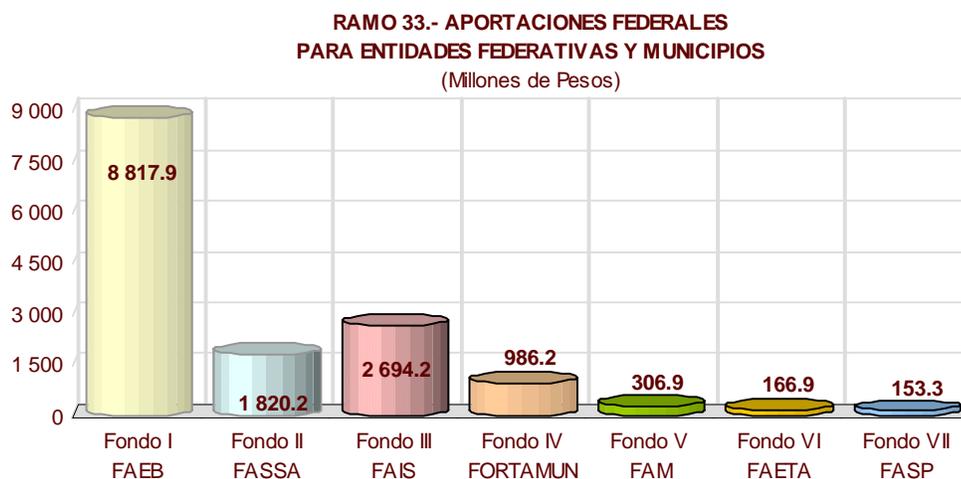
A través del Ramo 33, se les asignó un total de 3 mil 348.4 mdp, integrados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal que ascendieron a 2 mil 362.2 mdp, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios con 986.2 mdp.

Como transferencias se les destinó la suma de 98.8 mdp, 59.2 por ciento para gastos corrientes y 40.8 por ciento en apoyo a sus gastos de inversión.

RECURSOS FEDERALES

Ramo 33.-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Las aportaciones y subsidios del Ramo 33 que por ley le confieren al Estado, permitieron en este ejercicio la ejecución de diversos programas y proyectos tanto de inversión como institucionales, con un impacto directo en la población general. Estos recursos constituyeron la mayor proporción del gasto público, representando el mayor margen de recursos del gobierno estatal. En conjunto, las aportaciones del Ramo 33 ascendieron a un total de 14 mil 945.6 mdp, cifra que representó el 53.6 por ciento del gasto total ejercido al 31 de diciembre de 2004.



Fuente: Poder Legislativo, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

MARCO LEGAL DE PAFEF Y FIES

El marco normativo exigente de este programa, representó un reto a la capacidad de operación del gobierno estatal, ya que a pesar de los cortos plazos de ejecución, se cumplió cabalmente con el ejercicio de los recursos transferidos en un 100 por ciento, dentro de los tiempos establecidos por los lineamientos y con transparencia en los procesos licitatorios y de contratación de la obra pública, sin tener que regresar un sólo peso a la Federación

Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)

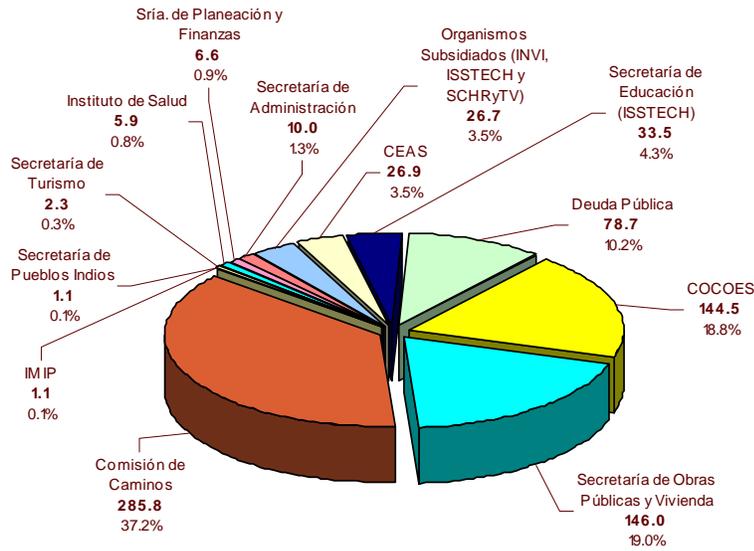
En el desarrollo de la infraestructura básica han sido parte fundamental los recursos recibidos a través del Ramo 39, inserto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que se refiere al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

En el 2004, la cantidad ejercida de esta fuente de financiamiento ascendió a 769.1 mdp, superior en 4.9 por ciento al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado y 11.7 por ciento mayor a la cantidad que se ejerció durante el 2003, destinados principalmente para la infraestructura carretera, saneamiento financiero, infraestructura para educación física y deporte, vivienda, agua potable, drenaje y tratamiento de aguas, y para atención médica.

Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)

Total: 769.1

Millones de Pesos



Fuente: Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)

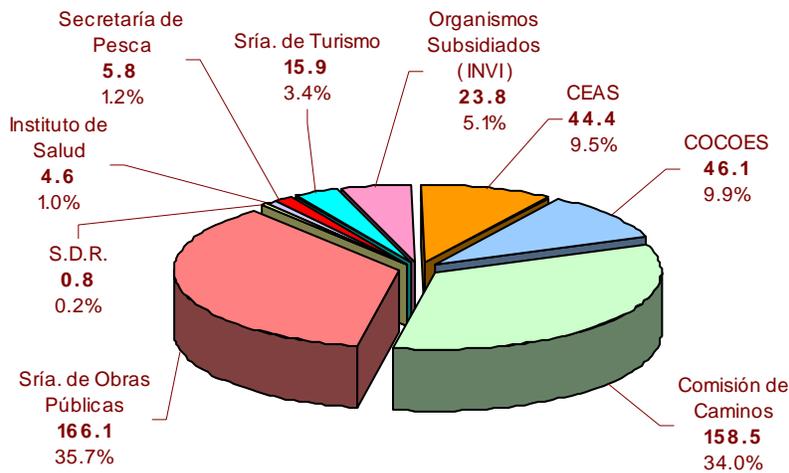
Por segundo año consecutivo, el estado obtuvo importantes recursos por medio del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), de conformidad a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Estos recursos se destinaron prioritariamente a la creación de infraestructura educativa, deportiva, caminos, desarrollo agropecuario y pesca, agua potable, electrificación, fomento al turismo, vivienda, entre otros.

De esta forma, durante el ejercicio 2004, se ejercieron 466.0 mdp.

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FIES

Total 466.0

(Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

DEUDA PÚBLICA

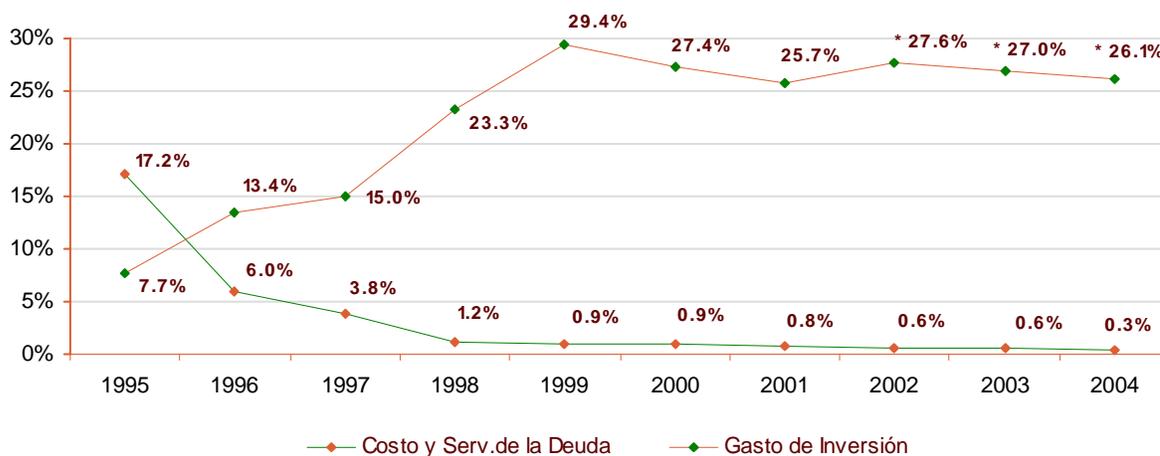
La política de deuda implementada ha contribuido a que el nivel de ésta se mantenga estable y que los desembolsos por concepto del costo financiero no signifiquen mayor carga en el gasto total

El costo y servicio presentó menor proporción respecto al gasto total, pasando de 0.6 por ciento en 2003 al 0.3 por ciento en 2004.

Una acción de suma importancia fue la reestructuración de la deuda que se tenía contratada con Bancomer S.A., pasándola del esquema de UDI's a pesos, con una tasa aplicable a partir del mes de diciembre de 2004, de TIIE+1.20; menor a la anterior de 6.5 por ciento.

Lográndose con esto que la inflación no impacte en el saldo de la misma, además de obtener un ahorro en el 2005 de 49.0 mdp, y durante el tiempo del crédito de 200.0 mdp.

**COSTO Y SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTO DE INVERSIÓN
EN PROPORCIÓN AL GASTO TOTAL**



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

* No incluye Capital Humano e Inv. Financiera de Gasto de Capital

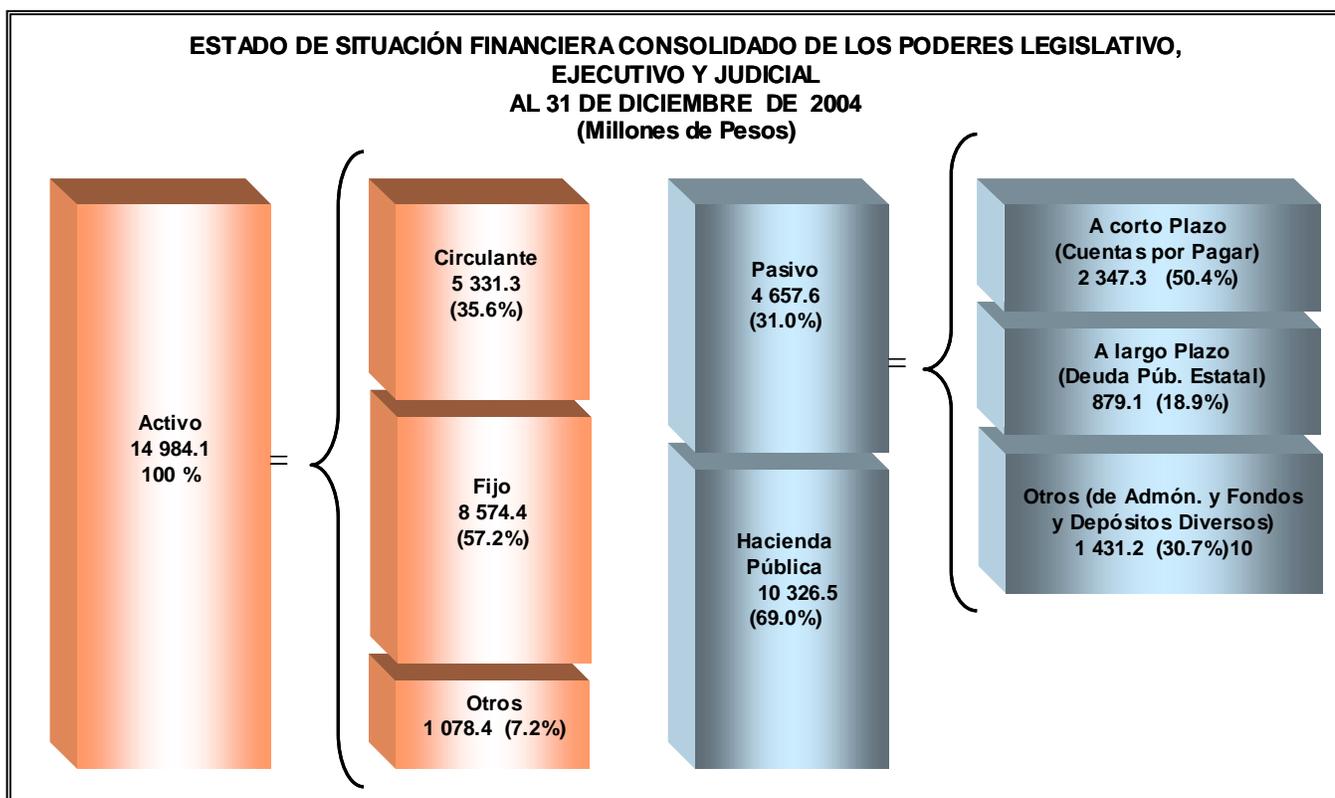
PASIVO CONTINGENTE

Reformar los sistemas de pensiones públicos es una necesidad histórica, no solo del Estado de Chiapas. Es una premisa en el contexto nacional e internacional, es por ello, que esta administración está comprometida por fortalecer y dar viabilidad al sistema de pensiones, en este sentido se ha impulsado la creación del **"Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones y Jubilaciones en beneficio de los Trabajadores de la Educación y de la Burocracia del Estado"**, que en su reciente estudio actuarial por la empresa "Cigma Consultoria Actuarial", manifiesta que se cuenta con una solvencia financiera hasta el año 2022, colocando por este hecho al Gobierno del Estado de Chiapas a nivel nacional como uno de los fondos financieros más sólidos en materia de seguridad social para sus trabajadores.

Por lo que es menester que el órgano responsable de administrar los recursos relacionados con las pensiones Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), deberá seguir cobrando las contribuciones correctamente y hacer las provisiones de la reserva de pensiones, evitando únicamente cumplir con los pagos ya que de esta manera se estaría auspiciando el deterioro financiero del ISSTECH en el régimen de pensiones.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y MUNICIPIOS

La posición financiera del gobierno del Estado continua siendo sólida. Los estados financieros así lo demuestran.



El estado de situación financiera presenta fortaleza y solidez, ya que se mantuvieron en equilibrio los activos y los pasivos públicos, permitiendo cubrir con solvencia los compromisos vigentes. Lo anterior lo confirman las siguientes razones financieras:

Al cierre del ejercicio, presentaron una "liquidez o disponibilidad inmediata" (caja y bancos/pasivo a corto plazo) de 2.0 pesos para hacer frente a cada peso de deuda por los compromisos de corto plazo.

A través de la razón de "capital de trabajo" (activo circulante/pasivo a corto plazo), indican que el Gobierno cuenta con 2.3 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo es decir aquellos que no son mayores a un año.

Con la “prueba del ácido” (activo circulante menos inventarios/pasivo a corto plazo), se demuestra que el Estado cuenta con 2.2 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de deuda a corto plazo.

Por otra parte, la composición financiera muestra que del 100 por ciento de los activos, el 31.0 por ciento corresponden a los pasivos y el 69.0 por ciento a la hacienda pública estatal.

CONCLUSIONES

Con todos los resultados anteriores, la Administración Pública del estado de Chiapas avanza hacia la consecución integral de los objetivos que se plantearon en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006. Ello, mediante la realización de programas y proyectos con verdadero sentido social, orientados prioritariamente al desarrollo social con énfasis en la pobreza extrema, a reactivar la economía en los sectores claves para el desarrollo, y a recuperar la credibilidad de las instituciones públicas a través de reformas estructurales y de reglamentos internos que conduzcan con eficiencia, eficacia, calidad, honradez y transparencia la actuación de los servidores públicos.

En este contexto, Chiapas ha sido objeto de importantes reconocimientos que lo han ubicado en los primeros lugares por el manejo transparente de las finanzas públicas.

La consultoría privada Aregional, calificó a la entidad en primer lugar en el “Índice de Transparencia de la Información Fiscal”, asimismo, en el 2004, el estado mejoró sus dos evaluaciones crediticias, en el mes de septiembre, Moody’s Investors Service elevó la calificación pasándola de A3.mx a A2.mx, que significa una capacidad crediticia por arriba del promedio, mientras que Standard and Poor’s lo hizo en marzo ubicándola de mxBBB+ a mxA- equivalente a fuerte capacidad de pago, las dos calificaciones en grado de inversión.

Respecto al refinanciamiento de la deuda y siendo bien conocidos en el medio financiero nacional y mundial los criterios estrictos que aplica Standard & Poor’s para sus evaluaciones, la empresa internacional determinó que el crédito de UDI’s que se reestructuró en pesos presenta una conformación estructural de Alta Calidad, por lo que le otorgó el grado mxAA .

De hecho, la instrumentación del refinanciamiento favoreció la mejoría de la calificación crediticia del estado. Prueba de ello son varios argumentos relativos al refinanciamiento que quedaron insertos en el boletín. Los argumentos, tomados literalmente del boletín, son los siguientes:

1. “Chiapas ha limitado exitosamente el crecimiento de la deuda”.
2. “Además, el estado se encuentra refinanciando sus obligaciones de deuda existentes con términos más favorables”.
3. “Como resultado del refinanciamiento de la deuda, la mayor parte de las obligaciones de deuda de Chiapas tendrán un mecanismo de pago que las aísla de los riesgos asociados con la calidad crediticia del estado”.
4. En la parte denominada *Perspectiva* señala: “contener el crecimiento de la deuda”.

Por su parte, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reiteró nuevamente que nuestra entidad se mantiene en el más alto nivel en materia de contabilidad gubernamental y cuenta pública.

En el mismo tenor, un estudio realizado a nivel nacional por el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, sobre el marco regulatorio de fiscalización, entre ellos, la transparencia en el gasto público especialmente de los resultados de la revisión de la cuenta pública, colocó a Chiapas junto a Campeche y Zacatecas, en el nivel máximo de calificación que fue de 100 puntos.